

ACTAS DIGITALES DEL

XXXVIII ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS- CONICET/UNNE
RESISTENCIA, 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CONICET



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NOROESTE

I I G H I

Arnaiz, Juan Manuel

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional : VIII Simposio Región y Políticas públicas / Juan Manuel Arnaiz ; María Silvia Leoni de Rosciani ; compilado por María Laura Salinas ... [et al.]. - 1a ed compendiada. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2019.

Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4450-07-4

1. Historia Regional. 2. Historia de la Provincia del Chaco . 3. Historia de la Provincia de Corrientes . I. Salinas, María Laura, comp. II. Título.
CDD 982

Fecha de catalogación: 26/06/2019

Primera edición.

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. VIII Simposio Región y Políticas públicas

Compiladoras

Dra. María Laura Salinas

Dra. Fátima Valenzuela

Diseño y maquetación

DG. Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina)

Correo electrónico: iighi.secretaria@gmail.com

ISBN 978-987-4450-07-4

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma. Las opiniones vertidas en los trabajos publicados en esta compilación no representan necesariamente la opinión de la Institución que la edita.

Plan de colonización durante el Tercer Peronismo en la provincia del Chaco: entre la acción estatal y las proyecciones de una colonización ideal (1973-1976)*

AUTOR

Adrián Alejandro Almirón

IIGHI-UNNE/CONICET

amiron.historia@gmail.com

RESUMEN

Durante la etapa provincial, la política de tierras y la colonización continuaba siendo un tema de gran importancia en la agenda de gobierno provincial. Durante este periodo, la ampliación de la frontera agrícola fue un tema de gran interés por la clase política, para ello se necesitaba disponer de nuevas áreas mensuradas e inspeccionadas como así también lograr la regularización de la tenencia de la tierra de miles de colonos. En este sentido, el tercer gobierno de Juan Domingo Perón en 1973, propone un plan de acción denominado Plan Trienal, estas fueron un conjunto de medidas destinadas a la reforma del agro y a otros aspectos básicos de la organización económica, social y cultural del país; en Chaco esta visión reformista también se proyectó a partir de Deolindo Felipe Bittel, quien establece un plan de acción acorde al plan trienal. En esta ponencia realizaremos un análisis de estas acciones proyectadas y ejecutadas en terreno, rescatando las dificultades y sobre todo los resultados que a la vista se dieron en los tres años de gobierno peronista en la provincia del Chaco. Asimismo, analizaremos las demandas de los sujetos agrarios, quienes durante todo este periodo promoverán miradas alternativas en torno a la cuestión de la tierra y la colonización. De esta forma nuestra ponencia propone una mirada analítica sobre las acciones de gobierno y la demanda social sobre la cuestión de la tierra. Para la realización de este trabajo consultaremos publicación oficial del gobierno nacional y provincial, como así también periódicos de la época.

Introducción

La política de tierras durante la década del sesenta estuvo atravesada por diversos cambios que se vieron reflejadas en la estructura y discusión sobre el uso y utilización del suelo. Fueron expresiones muy utilizadas durante esta década la reforma agraria, inclusive para muchos militantes del peronismo sobre de izquierda era la única manera de lograr el camino de liberación que desde lo discursivo se sostenía como un proyecto político. En este caso el “movimiento” peronista desde su heterogeneidad entenderá y propondrá distintas formas de políticas y de cambios en el agro.

De esta perspectiva la política de tierras y colonización durante fue un tema de importancia para el proyecto de gobierno que el peronismo a nivel nacional y provincial se propo-

nían. Teniendo en cuenta esto, realizaremos un estudio pormenorizado en torno a los planes del gobierno nacional y provincial para la política de tierras.

Realizaremos un balance sobre las similitudes y las diferencias de los proyectos, las áreas en donde se aplicaron dicha política y las dificultades que atravesaron ambos planes.

Política Peronista a nivel nacional

La tercera presidencia de Juan Domingo Perón tenía un programa económico y social que se traducía en diversos aspectos entre los cuales se encontraba la política de tierras y de colonización. Este plan de gobierno se había concertado con distintos actores de la sociedad, desde los partidos políticos hasta las corporaciones más representativas de los distintos sectores, por esto se lo-

gró la firma del Pacto Social en 1973 (Lattuada, 1986: 213). En el caso del Nordeste, el acta de compromiso fue firmado por las Ligas Agrarias¹, las cuales reunían a los sectores campesinos del interior de la provincia (Lattuada, 1986: 210).

La planificación del gobierno nacional se enfocaba en reactivar la economía, el encargado de llevar adelante esta tarea fue el Ministro de Economía José Ber Gelbard y el objetivo fue “estimular la burguesía

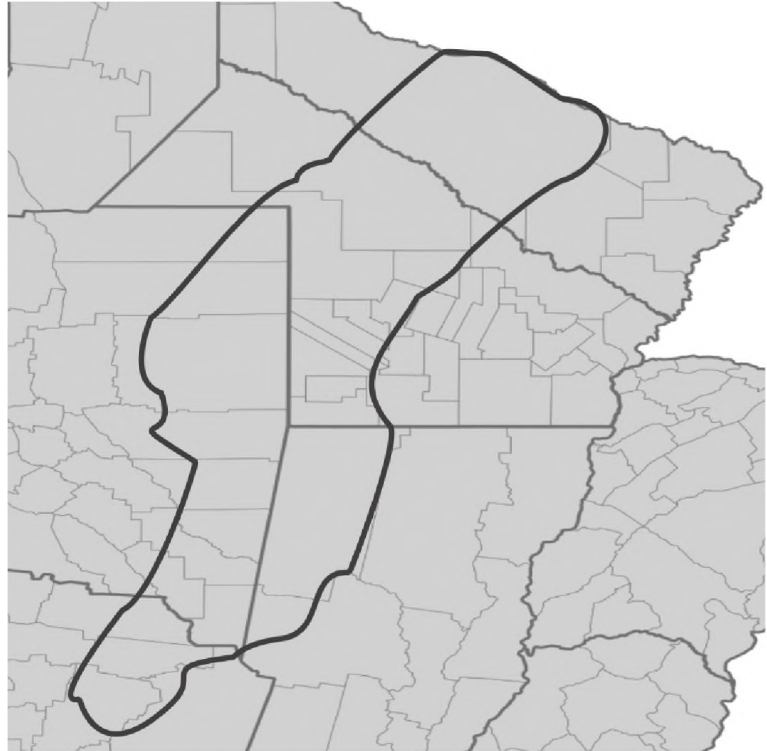
1 Las Ligas Agrarias se conformaron en 1970 como una respuesta y protesta frente a la situación agrícola que se había generado tras el estancamiento productivo. Ferrara F. (1973). *¿qué son las ligas agrarias?. Historia y documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste Argentino*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 1973

* Este trabajo forma parte del proyecto de Investigación “La política y el Estado en los márgenes. Saberes, identidades, culturas y prácticas políticas en el Nordeste Argentino (s. XX-XXI)” financiado por la Universidad Nacional del Nordeste. El mismo se encuentra dirigido por la Dra. Mariamar Solís Carnicer (IIGHI-CONICET)

nacional, ampliar el mercado interno mediante la redistribución del ingreso, procurar la expansión de las exportaciones de manufacturas y extender los márgenes de acción del Estado” (Lazzaro, 2013: 1). En cuanto a la política agraria, el plan del peronismo se enfocó en lograr la modernización y tecnificación del agro, pero también atender y tratar de lograr una justa y equitativa distribución del ingreso, esto conllevaría a una mejora en la integración regional desde lo económico (Lattuada, 1986: 228). Por su parte, en la política de tierras se intentaba corregir la distribución del mismo (Lattuada, 1986: 230).

Esta planificación económica-social y política se encontraba expresada en el Plan Trienal 1974-1977 y tenía como objetivo reconvertir el agro². En el caso de la colonización, esta se iba a llevar adelante en áreas disponibles, a través de un proceso de subdivisión del suelo que implicaba la expansión de la frontera agrícola. Para la aplicación de estos objetivos se traza el Plan Sectorial agropecuario 1974-1977, se proyectaban acciones tanto en la región pampena como extra-pampeana en especial la región semi árida chaqueña, en tierras que afectadas o bajo la órbita del Consejo Agrario Nacional (CAN)³. Se proyectaba en materia de colonización el fortalecimiento de la región con un plan de infraestructura y, en el caso del Chaco, las áreas destinadas a este plan fueron el este del departamento de Gral. Güemes y Almirante Brown; parte oeste de Libertador Gral. San Martín; Maipú; Independencia, Gral. Belgrano; 9 de Julio, Chacabuco; 12 de octubre; Fray Justo Santa María de Oro. En este sentido, existía una combina-

Mapa 1: Área de colonización y política pública del gobierno nacional 1974-1977



Fuente: Elaborado en base al *Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional 1974-1977*. Tomo 4. Diciembre 1973.

ción de un área densamente poblada y otra lista y apta para realizar las tareas de ocupación.

El CAN no tenía grandes áreas disponibles para realizar labores de colonización en la provincia, las tierras disponibles por la entidad nacional, se encontraban distribuidas entre los campos de El Ñadubay con 38.508 hectáreas (193 lotes) listas para su explotación agrícola y ganadera, los campos de Mesón de Fierro con 805 ha (41 lotes) y en el departamento de Gral Güemes y Almirante Brown se disponía de un área que se encontraba con un 90 % de monte.

Al mismo tiempo, en la provincia se llevó adelante el Operativo Centenario Chaco, su objetivo fue la regularización de la tierra fiscal para el acceso a la propiedad de 19000 productores y crear condiciones para impulsar el proceso productivo de la región. Abarcaba 709.829 ha estos trabajos implicaron la inspección de las ocupaciones familiares que se encontraban en los departamentos con mayor productividad agrícola.

Estas propuestas de trabajo y abordaje estuvieron vigentes entre

1973-1974 y significaron un trabajo de regularización por la tenencia del suelo y fueron acompañados con las diversas resoluciones en torno a la política agraria a nivel nacional. El fallecimiento de Perón en 1974, significó el detenimiento en la proyección de las políticas públicas y también la renuncia del Ministro de Agricultura José Gelbard y técnicos uno de ellos fue el ingeniero agrónomo Horacio Giberti (Makler, 2006: 184).

Entre 1975 y 1976 el gobierno nacional se encontrará resolviendo situaciones políticas cada vez más radicalizadas, el pacto social había quedado de lado, existiendo una ruptura por su inactividad en las políticas agrarias a nivel nacional y provincial

Política de tierras en el Chaco

Hacia 1973 asumía como gobernador de la provincia Felipe Deolindo Bittel⁴ por el FREJULI ob-

2 Presidencia de la Nación. *Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional 1974-1977*. Tomo 4. Diciembre 1973, pp. 235.

3 Presidencia de la Nación. *Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional 1974-1977*. Tomo 4. Diciembre 1973, pp. 237.

4 Nació el 26 de mayo de 1922 en Villa Ángela, fue escribano y dirigente político del Partido Peronista-Laborista-Frejuli-Justicialista.

teniendo un poco más del 50 % de los votos. Tras su victoria electoral, el gobernador junto a sus ministros presentaron el *Plan Trienal 1974-1977* adecuado a la realidad provincial este fue aprobado por la Cámara en 1974 y tenía como objetivo reordenar la alicaída economía con un plan de obras públicas y de desarrollo regional.

El contexto del campo era adverso, la crisis de precios del algodón junto con el tanino y demás industrias de la provincia tampoco pudieron escapar al proceso de desindustrialización nacional que pegó con fuerte crudeza en la provincia.

El plan expondrá los principales problemas de la estructura de la provincia y los adecuara a los principios partidarios del peronismo chaqueño, las prioridades que tenía el plan eran: 1. Salud pública, asistencia y seguridad social y vivienda, 2. Educación, cultura e investigaciones científicas y técnicas, 3. Acción agro-forestal e industrial, 4. Provisión de energía y agua, regulación hídrica, vialidad, transportes, comunicaciones, 5. Construcción de comunicación y fundación de poblaciones en el noroeste de la provincia⁵. En cuanto a los recursos distribuidos para cada prioridad, en el caso de los trabajos agrícolas y forestales se destinó el 12 % del presupuesto, mientras que las tareas de expansión territorial se ocupó un 8% del mismo⁶.

Bittel destacaba que para la re-

Fue vicegobernador de la Provincia Presidente Perón (1953-1955). Ganó en tres ocasiones las elecciones de gobernador, pero solo pudo asumir dos de ellas (1963-1966/ 1973-1976), siendo una de ellas anulada (1962). Fue candidato a vicepresidente en 1983, fue senador nacional e intendente de la ciudad de Resistencia en 1987. Fallece el 22 de septiembre de 1997.

5 Gobierno Popular de la Provincia del Chaco. *Plan Trienal 1974-1977*, Resistencia, 1974, p. 27.

6 Se destino un total \$ 242.253.5000 para los diversos trabajos en el Plan Trienal.

construcción nacional se preveía la incorporación a la producción activa de más de dos millones de hectáreas del centro-oeste chaqueño y una serie de proyectos especiales de indudable trascendencia geopolítica localizados en el N.O del Chaco.

El propósito fue lograr fue lograr la colonización del impenetrable chaqueño, se proyectaba la construcción⁷ y pavimentación de la ruta Juana Azurduy entre las localidades de Juan José Castelli y Apolinario Saravia en la Provincia de Salta. Acompañado a esto se tenía el objetivo de la creación de colonias y pueblos a la vera de la ruta. Su construcción comenzó en 1975 y se tenía estimado un presupuesto de 216 millones de pesos.

En lo que se refiere a la colonización, existió una continuidad en exponer la situación crítica del campo, diagnóstico que fue destacado por diversos especialistas durante la década del sesenta, en especial los investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste. El minifundismo era una la realidad de miles de pobladores que además de la dependencia al algodón tenían la condición legal de ocupante precario. La solución proyectada desde el gobierno provincial fue diversificar las actividades económicas de estos colonos algodoneros, dedicándose a las actividades pecuarias y la explotación del monte⁸

Durante la década del sesenta y setenta el Chaco atraviesa una redefinición del sistema productivo, diversificándose en las actividades agropecuarias y siendo una complementación a los cultivos de la región pampeana (Brodershon, Slutzky y Valenzuela, 2009, 140).

En materia de colonización, el gobierno intento lograr que cada productor tuviera una infraes-

7 Gobierno Popular de la Provincia del Chaco. *Plan Trienal 1974-1977*, Resistencia, 1974, p. 40.

8 Gobierno Popular de la Provincia del Chaco. *Plan Trienal 1974-1977*, Resistencia, 1974, p. 46.

tructura de servicios y posibilidades de producción que les aseguren una vida digna, por este motivo se proyectó la asistencia técnica, crediticia y social. Se firmó un convenio con el INTA para hacer un estudio y realizar un mapa sobre la fertilidad del suelo. Bittel por su parte en su política de tierras entendía que debía continuar el proceso de colonización en áreas disponibles, se debía constituir en predios serás unidades rentables y financieramente viables. Se preveía sobre una base de 1.100.400 ha disponibles para zona y sub-zonas de aplicación de implementación de obras y el fortalecimiento de nuevos asentamientos que beneficiaría a un total de 5600 familias y la entrega del suelo iba variar entre 100 a 625 ha dependiendo de la zona.

Este plan establecía que no se iban a entregar los títulos de propiedad, se consideraba que iba a existir un plazo de 10 años de plazos para la entrega de los títulos, esto intentaba evitar la venta del terreno y asegurar su ocupación directa.

Por su parte los diputados de la provincia presentaron un proyecto de ley de apoyo económico en la Cámara de la Nación para la realización de este avance de la frontera se estimó que el costo iba a ser de \$ 9.950.000 e iba a tener una duración de 20 años para asentar definitivamente a casi las 6000 familias⁹. Este pedido de ayuda económica fue aprobada en mayo de 1975. De esta forma Nación apoyaba desde lo normativo el avance sobre la frontera.

La política de asentamiento provincial previa la ubicación de población de aquellas personas que no pudieran ser ubicadas en el centro-oeste por el plan nacional, podían ser ubicadas en estos dos nuevas áreas, en la colonia pastoril de Fortín Lavalle o en su defecto en la zona denominada Pico del Chaco.

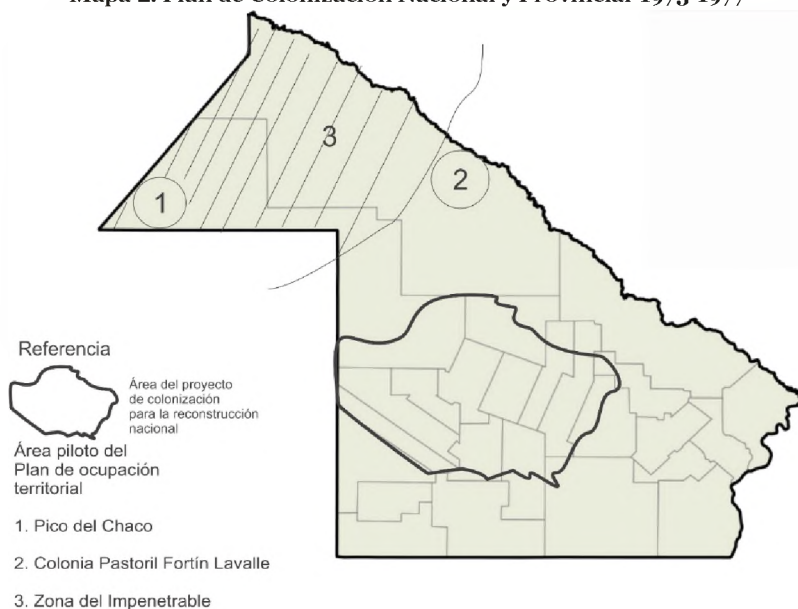
9 Republica Argentina. Cámara de Diputados. 1973. Extracto: Silva y otros. N 3285. Prestar apoyo al plan de colonización de la provincia del Chaco proyectada por el gobierno provincial.

Cuadro 1. Familias asentarse de acuerdo al Plan Trienal 1974-1977

| Zona | Número de familias | Superficie por predio Familiares | Superficie por predio Cooperativas |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| Forestal Ganadera | 823 | 1740 | ----- |
| Agrícola | 2924 | 106 | 3000 |
| Agrícola-ganadera | 1850 | 200 | 5000 |
| Total | 5597 | ---- | ----- |

Fuente: Gobierno Popular de la Provincia del Chaco. Plan Trienal 1974-1977, Resistencia, 1974, p. 49.

Mapa 2. Plan de Colonización Nacional y Provincial-1973-1977



Fuente: Elaboración propia en base a Gobierno Popular de la Provincia del Chaco. *Plan Trienal 1974-1977*, Resistencia, 1974.

Este plan tuvo problemas en cuanto a la aplicación, el cual se vio atravesado desde el presupuesto hasta el personal asignado para la realización. No obstante, lo que nos demuestra este plan de colonización, es por un lado el proyecto de ocupar y colonizar el impenetrable chaqueño y por otro lado la necesidad de lograr nuevos asentamientos que pudieran contener a las familias que decidían abandonar el campo hacia las ciudades tanto del Chaco como de otras provincias.

Acciones y alcances en torno a una política de tierras y colonización

Desde el aspecto institucional, la provincia durante el gobierno de Bittel en materia de política de tierras tenía un gran desafío, el cual era calmar las demandas de los campesinos del Chaco. En este sentido, la crea-

ción del Instituto de Colonización en 1972, fue de gran trascendencia para la aplicación de una política que promovía la regulación de la tierra y la aplicación de estrategias políticas que pudieran reparar los problemas que existían en cuanto a la tenencia del suelo.

Las Ligas Agrarias se presentaron alentadoras frente a las posibles modificaciones que podían aplicarse a partir de un gobierno constitucional electo por democráticamente. Sin embargo la tensión, las discusiones y las claras diferencias ideológicas sobre el peronismo hizo que se generará un quiebre en cuanto al apoyo popular de los ligistas. Los dirigentes señalaban la sorpresa y la tensión producida a partir de la intervención del Instituto de Colonización, quedando relegados en las decisiones del mismo

Las Ligas Agrarias Chaqueñas nos mostramos más sorprendidos aún en nuestra nota porque el Gobernador nos prometió en la concentración del 27 de abril en Sáenz Peña que “el Instituto de ahora en más se llamará de Colonización y Reforma Agraria”. Se expresa también que si bien las Ligas Agrarias nombraron a 2 representantes para el Directorio del Instituto “a pocos días fuimos sorprendido por la intervención”. Desde el 7 de junio los dos delegados liguistas revistan como asesores del interventor, pero fueron marginados para la elaboración del plan que se cuestiona¹⁰.

Este quiebre con las ligas demuestra las tensiones y las debilidades de los acuerdos hechos en el plano electoral. A partir de esto las ligas se posicionan como férreos críticos y su vinculación a la juventud peronista hizo que hacia 1975 el gobierno provincial ante la sospecha de acciones “subversivas” ordenaran la captura de sus líderes (Roze, 2007: 83). Esta misma situación de conflicto político se había trasladado a Misión Nueva Pompeya, en donde la monja Guillermina Hagen representaba para un grupo del poder político una amenaza, esto generó su alejamiento de la cooperativa en 1974 ante el pedido del gobernador (Lanusse, 2007: 124-128).

En cuanto a la política agraria el gobierno de Bittel se concentró en llevar adelante un plan de regularización de la tenencia de la tierra que pudiera dar cuenta y solucionar los problemas del campo chaqueño. Para lograr obtener un diagnóstico y el cual pudiera contribuir con los planes de colonización, se realizó un informe sobre la situación social del sector rural de la provincia en 1974¹¹,

10 Revista Militancia Peronista para la Liberación n° 17, 4 de octubre de 1973, Buenos Aires, p. 30.

11 Este año la provincia fue declarada como zona de emergencia dadas

este se encontró a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería. El informe partía de reconocer que la población urbana superaba la rural, aumentando su población Resistencia, Presidencia Roque Sáenz Peña, Gral. San Martín y Quitilipí.

En torno a la situación de la tenencia de la tierra las observaciones hechas por los especialistas sobre la cuestión de la tierra destacaba la necesidad de aplicar un plan integral que pudiera ser semejante a una reforma agraria, para ello el diagnóstico planteaba la rigurosa necesidad de capitalizar y modernizar a los productores.¹²

Por su parte también a comienzos del gobierno de Bittel se inicia el trabajo en conjunto de la provincia con la Organización de Estados Americanos (OEA), el cual realizó un estudio para el aprovechamiento de los recursos hídricos en la Cuenca Inferior del Río Bermejo. También el equipo realizó un estudio sobre la realidad de toda la provincia y dedicó un capítulo especial a la cuestión de la tierra¹³. Las consideraciones sobre la realidad agrícola exponía la situación productiva y sugería la

las lluvias que superaban los 450 milímetros, los departamentos afectados fueron los departamentos de Fontana, Santa María de Oro, 9 de Julio, Chacabuco, 12 de Octubre, Tapenaga, O'Higgins, San Lorenzo, San Fernando y Libertad.

12 Provincia del Chaco. Diagnóstico social del sector rural de la Prov. del Chaco. Tomo IV, Resistencia, 1974.

13 Este plan coordinado la OEA se llevó adelante en coordinación con las instituciones del Chaco: Banco de la Provincia del Chaco; el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Dirección de Bosques, el Instituto de Colonización, el Ministerio de Economía y Obras Públicas. Asimismo la administración de la Provincial de Recursos Hídricos, la Dirección de Estadística y Censos, la Dirección de Industrias, Comercio y Transporte, la Dirección de Planificación y la Dirección Provincial de Vialidad.

modificación del modelo alodonero y la distribución de la tierra, en cuanto a los proyectos diseñados por la provincia, el informe destaca la importancia que tiene el plan y las posibilidades de modificación

El Plan prevé el asentamiento productivo de gran parte de las familias que actualmente residen en el área en carácter de ocupantes de tierras fiscales (5 597 familias sobre un total de 8 450). Se proyectan dos tipos de unidades productivas: familiares, cuya superficie unitaria oscila entre 106 y 650 ha según las zonas y tipos de actividad; y unidades cooperativas, de 1 000 a 5 000 ha cada una, para las que se destinará una superficie total de 40 000 ha.

Se prevé que estarán trabajando a plena producción todas las unidades asentadas en un plazo de veinte años, alcanzándose al cabo de 5 años el 25% y en 10 años el 65% de la producción prevista para el funcionamiento a pleno. Como índice de la magnitud del proyecto cabe señalar que al completarse el tonelaje producido alcanzará aproximadamente el 60% del de los principales productos agrícolas y forestales de toda la provincia en la campaña 1972/73¹⁴.

14 República Argentina. II - Cuenca Inferior del Río Bermejo Programación para su Desarrollo. Estudio llevado a cabo por la Unidad Técnica durante el periodo 1973-1976. Gobierno de Argentina Programa de Desarrollo

De esta forma el plan del gobierno provincial tenía como objetivo lograr resolver la crisis económico-social, logrando con ello una mejora en la distribución del suelo y en las tareas de la colonización.

En cuanto a la política de regulación del suelo, lo que podemos apreciar en base a los datos del Instituto de Colonización es una aceleración en cuanto a la entrega de títulos de propiedad que responde a la decisión de regularizar a los miles de habitantes que se encuentran en el Chaco. Hacia 1974 el estado legal de la tierra demostraba los avances en torno al proceso de ordenamiento legal que se había realizado.

Tal como lo sostiene Schaller, durante este periodo se había logrado una importante regularización de la tierra en las colonias agrícolas, las cuales en su gran mayoría se encontraban ocupadas desde hace años. No obstante al trabajo realizado, quedaban extensas áreas fiscales por inspeccionar, mensurar y lograr la entrega de las concesiones respectivas. Asimismo, el Instituto de Colonización en 1975 dejó de estar bajo la intervención, se consideraba que se había producido la investigación y el ordenamiento legal de la institución. Acompañado a esto los trabajos de campo en el marco de la regularización de la tenencia del suelo, nos demuestra el trabajo de manera pro-

Regional Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos Washington, D. C., URL: <https://www.oas.org/DSD/publications/Unit/oea22s/ch16.htm#10.2.1.1%20plan%20de%20colonizaci%C3%B3n%20para%20la%20reconstrucci%C3%B3n%20nacional.%20pro>

Cuadro 2. Estado legal de la tierra hacia 1974

| Áreas | Superficie | Escriturado | Concedido | Fiscal |
|-------------------|------------|-------------|-----------|---------|
| Agrícolas | 1681176 | 557119 | 205082 | 797553 |
| Pastoril | 1490069 | 619466 | 116623 | 882560 |
| Zonas y secciones | 714827 | 54094 | 58510 | 477050 |
| Zonas sin medir | 4043398 | 0 | 0 | 4026933 |

Fuente: Schaller, 2017: 561-571.

Cuadro 3. Trabajos de regularización de la tierra -1973-1975

| Año | Títulos de propiedad - ha | Concesiones en venta - ha | Adjudicación - ha | Arrendamiento - ha |
|------|---------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------|
| 1973 | 123.967 | 80.823 | ---- | ---- |
| 1974 | 47.786 | 91.286 | ---- | ---- |
| 1975 | ---- | ---- | 32.000 | 16.500 |

Fuente: Brodershon, Slutzky y Valenzuela, 2009.

cesual en cuanto al proceso de regularización que se dio hasta el golpe de Estado de 1976.

De esta forma hacia 1975 la tierra fiscal regularizada y entregada de tierras en propiedad privada durante el gobierno de Bittel fue de 295.391 ha, una cifra notablemente alta teniendo en cuenta el lento proceso de regularización que se había dado en los años anteriores.

Vinculado a esto, el plan de expansión sobre el “impenetrable chaqueño” convertía en realidad la ocupación del monte y de la frontera. Entre 1973 y 1975 se produce un acelerado proceso de inspección, mensura, entrega de tierras en arrendamiento y venta del suelo. En este sentido, se focalizó el trabajo en las dos áreas señaladas por el Plan provincial aunque se destacaba que la ejecución del mismo fue variando a partir del contexto político nacional.

Como se registra, en los dos primeros años de trabajo fueron de expansión y de trabajo de campo, los estudios del agrónomos, mensura

e inspecciones nos demuestran como se reconoció el terreno, se puso un valor determinado sobre el mismo y se considero que tipo de actividad económica podía llevarse adelante. Por su parte el arrendamiento y las concesiones en venta nos permite registrar como se realizó la ocupación efectiva del impenetrable, hacia 1975 se había logrado distribuir 319.000 ha, es decir un 28 % del área destinada a la colonización.

Sin embargo, la realidad económica del país hizo que todo el proyecto planteado por el gobierno provincial fuera puesto en consideración, el mismo gobernador en su mensaje de inauguración de 1975 destacaba los avances hechos en Pico del Chaco con el programa de aguas subterráneas, pero a pesar de los avances hechos iba a tener una demora en su ejecución

Debemos ser conscientes de que las limitaciones serán difíciles de superar en el presente ejercicio, pues como

expresara hace poco el señor ministro de Economía de la Nación, el estado coyuntural de las finanzas públicas hace necesario ajustar nuestras expectativas y demandas a esas limitaciones en beneficio de la Nación toda.

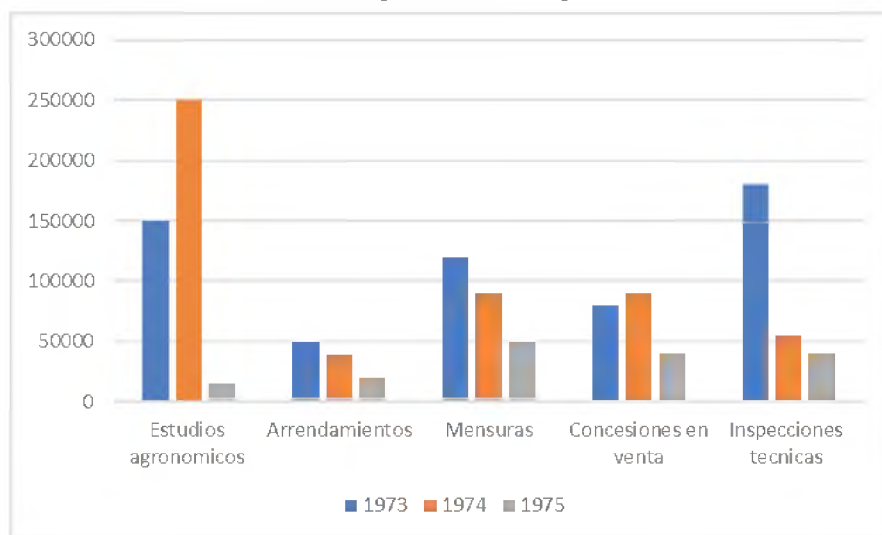
Ello significa que nuestro gobierno va a seguir asumiendo todos los compromisos necesarios para cumplir los objetivos del Plan, pero extendiendo su tiempo de ejecución de acuerdo a la disponibilidad de recursos financieros, y al estado de provisión de bienes y materiales, dada la reducción consecuente de la capacidad ejecutiva¹⁵.

De esta manera, en Chaco se continuaron los planes de regularización de la tierra pero el Plan Trienal provincial y nacional dejó de disponer de recursos económicos. A inicios de 1976 el gobierno del Chaco mostraba estar completamente absorbida a los problemas nacionales que estaban acaeciendo, la política agraria y de colonización había dejado de estar presente, no obstante las acciones realizadas durante este periodo fue tomado como referencia y fue la base para las nuevas acciones políticas agrarias iniciadas en el gobierno del Proceso de Reorganización Nacional.

Consideraciones finales

Los planes de colonización durante el tercer gobierno de Perón y el segundo gobierno de Bittel demuestran la ampliación de la frontera agrícola y la regularización de la tenencia del suelo. Ambas acciones implicaban la inversión de trabajos de campo y la construcción de una infraestructura adecuada para mejorar la producción económica. La tierra tanto para el gobierno nacional y provincial debía ser puesta al valor

Gráfico 1. Campaña hacia el Impenetrable



Fuente: Provincia del Chaco. Memoria. Periodo 16-2-77 al 15-6-77. Resistencia, 1977.

15 Provincia del Chaco. Mensaje del gobernador Felipe Bittel a la cámara de Diputados. Periodo Ordinario de sesiones. Resistencia, 1-IV-75, p. 15.

y a la producción, si bien existieron diversas formas de entender como se iba a realizar la colonización y las zonas en las cuales se iba a poner en práctica las tareas, en definitiva lo que se esperaba con estos trabajos fue lograr la ocupación de las pocas áreas despobladas con familias rurales que habían quedado o que disponían de poca tierra. Asimismo la regularización de la tenencia del suelo fue un propósito que fue lográndose afianzándose, no obstante la situación política y económica fueron los motivos estas políticas de colonización ideal fueran lentamente mermando a partir de una realidad compleja y conflictiva. Sin embargo, todo lo realizado fue un antecedente para el próximo gobierno provincial.

Referencias bibliográficas

- Brodershon V., Slutzky D. y Valenzuela C. (2009) *Dependencia Interna y desarrollo: el caso del Chaco*. Librería la Paz, Resistencia.
- Ferrara F. (1973) *¿Qué son las ligas agrarias?. Historia y documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste Argentino*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Makler, C. (2006). “Las corporaciones agropecuarias ante la política pública agraria peronista”. En: Osvaldo Graciano y Talía Gutiérrez (Dir). *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*, Buenos Aires, Prometeo.
- Lanusse, L. (2007) *Cristo revolucionario. La iglesia militante*, Buenos Aires, Vergara.
- Lattuada, M. (1986) *La política agraria peronista (1943-1983)*, Buenos Aires, Centro Editor de America Latina, Tomo II.
- Lazzaro, S (2013) “Acuerdos y confrontaciones: la política agraria peronista en el marco del Pacto Social”, *Historia Crítica* [en línea] consultado 29 de noviembre, 2018. URL: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/historcrit51.2013.07>; DOI: [10.7440/historcrit51.2013.07](https://doi.org/10.7440/historcrit51.2013.07)
- Presidencia de la Nación (1973). *Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional 1974-1977*. Tomo 4. Diciembre.
- Provincia del Chaco (1974). *Diagnostico social del sector rural de la Prov. del Chaco*. Tomo IV, Resistencia.
- Provincia del Chaco (1974) *Gobierno Popular de la Provincia del Chaco. Plan Trienal 1974-1977*, Resistencia.
- Provincia del Chaco (1975). *Mensaje del gobernador Felipe Bittel a la cámara de Diputados*. Periodo Ordinario de seiones. Resistencia, 1-IV-75, p 15.
- Provincia del Chaco (1977). *Memoria. Periodo 16-2-77 al 15-6-77*. Resistencia.
- Republica Argentina. Camara de Diputados.(1973) Extracto: Silva y otros. N 3285. Prestar apoyo al plan de colonización de la provincia del Chaco proyectada por el gobierno provincial.
- República Argentina.(1977) II - *Cuenca Inferior del Río Bermejo Programación para su Desarrollo. Estudio llevado a cabo por la Unidad Técnica durante el periodo 1973-1976*. Gobierno de Argentina Programa de Desarrollo Regional Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos Washington, D. C. URL: <https://www.oas.org/DSD/publications/Unit/oea22s/ch16.htm#10.2.1.1%20plan%20de%20colonizaci%C3%B3n%20para%20la%20reconstrucci%C3%B3n%20nacional.%20pro>
- Revista *Militancia Peronista para la Liberación* N° 17, 4 de octubre de 1973, Buenos Aires.
- Roze, J.(2007). *Lucha de clases en el Chaco contemporáneo*. La Paz, Resistencia.
- Schaller, E. (2017) “La tierra pública en el chaco en los inicios del período provincial (1954-1971)”. En: *Actas del XXXVI Encuentro de Geohistoria Regional / Juan Manuel Arnaiz ... [etal.] ; compilado por Mariana Giordano ... [et al.]*. - 1a ed. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistoricas, 2017, pp. 561-571.